PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL
PARAGUAY

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

ANEXO I - DOCUMENTACIONES

Contratación Directa N° 23/2023, Prestación de Servicios de Seguro de Vehiculos y Edificio - ID N° 429.473

	Prestación de Servicios de Seguro de Vehiculos y Edificio - ID N° 429.473	UENO SEGUROS
Documentos Sustanciales (*)/ Generales	**1. Formulario de Oferta (*)** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente.]	Presenta - Cumple
	2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	Presenta por Gs. 920.000. - Cumple
	3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Presenta - Cumple
	4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Aplica
	5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	No Aplica
	6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	Presenta - Cumple
	7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta - Cumple
	8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta - Cumple
Documentos Legales	**9. Documentos legales**	
	9.1. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
	• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)	Activo SIPE - Cumple
	• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Activo SIPE - Cumple
	• Fotocopia simple de la cédula de Identidad del o los representante/s legal/es.	Activo SIPE - Cumple
	• Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 De Seguros y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	Presenta - Cumple
	• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Activo SIPE - Cumple
	9.2. Oferentes Coaseguradores.	
	1. Cada integrante del coaseguro que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Jurídicas. (*)	No Aplica
	2. Original o fotocopia del coaseguro constituido o del acuerdo de intención de constituir el coaseguro. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los coaseguros serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	No Aplica
	3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de coasegurarse. Estos documentos pueden consistir en (*):	No Aplica
	• Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	No Aplica
	• Los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica
	4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes de la oferta para comprometer al coaseguro, cuando se haya formalizado el coaseguro. Estos documentos pueden consistir en (*):	No Aplica
	• Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa piloto del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	No Aplica
	• Los documentos societarios de la empresa piloto, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Capacidad Financiera	1. Deberán presentar fotocopia simple del Balance General de los tres últimos ejercicios fiscales vencidos al momento de la apertura (2022, 2021 y 2020). presentadas ante la SET y ante la Superintendencia de Seguros	Solicitar por Nota - En tiempo y forma Cumple con lo solicitado
	2. Declaración Jurada (Formulario 101) de los tres últimos ejercicios fiscales vencidos al momento de la apertura (2022, 2021, y 2020), presentadas ante la SET y ante la Superintendencia de Seguros.	No Aplica
Experiencia	1. Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.	Presenta - Cumple
	2. Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	Presenta - Cumple
	3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presenta - Cumple

Victor López
Abogado

Coordinación de Información
Social SIGS

ANEXO I - DOCUMENTACIONES

Contratación Directa N° 23/2023, Prestación de Servicios de Seguro de Vehiculos y Edificio - ID N° 429.473

	Prestación de Servicios de Seguro de Vehiculos y Edificio - ID N° 429.473	UENO SEGUROS
Otros documentos solicitados a presentar con la oferta	• Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	No Aplica - Cumple
	• Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	Presenta - Cumple
	• Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección Formularios.	Presenta - Cumple
	• Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección Formularios.	Presenta - Cumple
	Desglose de Precios	Solicitar por Nota - En tiempo y forma Cumple con lo solicitado
	Constancia del SIPE N°	1769558

Víctor López
Abogado

Gustavo Benítez
Técnico del Área de la
Coordinación de Información
Social UTGS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL
PARAGUAY

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

ANEXO II - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Contratación Directa N° 23/2023, Prestación de Servicios de Seguro de Vehiculos y Edificio - ID N° 429.473

Prestación de Servicios de Seguro de Vehiculos y Edificio - ID N° 429.473							UENO SEGUROS
LOTE N° 1 - PRESTACIÓN DE SEGUROS DE VEHÍCULOS							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Seguro de Vehículo - Hyundai H1	Unidad	Unidad	1	2.700.000	2.700.000
2	84131503-001	Seguro de Vehículo - Hyundai Tucson	Unidad	Unidad	1	2.950.000	2.950.000
3	84131503-001	Seguro de Vehículo - D-Max	Unidad	Unidad	1	3.700.000	3.700.000
Precio Total: Guaraníes nueve millones trecientos cincuenta mil.							9.350.000
LOTE N° 2 - SEGURO DE EDIFICIO							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131501-001	Seguro contra robo y asalto	Unidad	Unidad	1	5.400.000	5.400.000
2	84131501-002	Seguro contra incendio	Unidad	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
3	84131501-003	Seguro de Cristales	Unidad	Unidad	1	1.483.250	1.483.250
Precio Total: Guaraníes ocho millones ochocientos ochenta y tres mil doscientos cincuenta mil.							8.883.250

Víctor López
Abogado

Gustavo Cantero
Técnico del Área de la
Coordinación de Información
Social UTGS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL
PARAGUAY

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

ANEXO III - COMPARATIVO DE OFERTAS & PRECIOS DE REFERENCIA

Contratación Directa N° 23/2023, Prestación de Servicios de Seguro de Vehiculos y Edificio - ID N° 429.473

Prestación de Servicios de Seguro de Vehiculos y Edificio - ID N° 429.473					UENO SEGUROS		Cálculo de la Convocante				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Unitario Referencial	25%	15%	Menos el 25%	Más el 15%
LOTE N° 1 PRESTACION DE SEGUROS DE VEHÍCULOS											
1	84131503-001	Seguro de Vehículo - Hyundai H1	Unidad	Unidad	2.700.000	2.700.000	3.525.000	881.250	528.750	2.643.750	4.053.750
2	84131503-001	Seguro de Vehículo - Hyundai Tucson	Unidad	Unidad	2.950.000	2.950.000	3.900.000	975.000	585.000	2.925.000	4.485.000
3	84131503-001	Seguro de Vehículo - D-Max	Unidad	Unidad	3.700.000	3.700.000	4.080.000	1.020.000	612.000	3.060.000	4.692.000
					Precio Total	9.350.000					
LOTE N° 2 SEGURO DE EDIFICIO											
1	84131501-001	Seguro contra robo y asalto	Unidad	Unidad	5.400.000	5.400.000	1.600.000	400.000	240.000	1.200.000	1.840.000
2	84131501-002	Seguro contra incendio	Unidad	Unidad	2.000.000	2.000.000	1.850.000	462.500	277.500	1.387.500	2.127.500
3	84131501-003	Seguro de Cristales	Unidad	Unidad	1.483.250	1.483.250	900.000	225.000	135.000	675.000	1.035.000
					Precio Total	8.883.250					

Víctor López
Abogado

Gustavo Benítez
Técnico del Área de la
Coordinación de Información
Social UTGS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL
PARAGUAY

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

ANEXO IV - CAPACIDAD FINANCIERA

Contratación Directa N° 23/2023, Prestación de Servicios de Seguro de Vehiculos y Edificio - ID N° 429.473

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: Remitirse a los requisitos del PBC Electrónico

UENO SEGUROS

		2020		2021		2022		Total	Años	Promedio	Calificación
Ratio de Liquidez:	Activo Corriente	2.121.735.772	0,11	1.345.097.899	0,06	1.633.099.316	0,08	0,26	3	0,09	Cumple
(igual o mayor a 1)	Pasivo Corriente	18.460.496.530		21.305.259.151		20.099.775.587					
Endeudamiento Total	Pasivo Total	18.460.496.530	0,69	21.305.259.151	0,77	20.099.775.587	0,76	2,22	3	0,74	Cumple
(No ser mayor a 0,80)	Activo Total	26.628.520.713		27.694.527.196		26.459.120.791					
Rentabilidad	Utilidad	-684.233.453	-0,10	-2.278.756.138	-0,34	70.077.159	0,01	-0,43	3	-0,14	Cumple
(El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo)	Patrimonio Neto (Capital)	6.661.600.000		6.661.600.000		6.661.600.000					

Víctor López
Abogado

Gustavo Ramírez
Técnico del Área de la
Coordinación de Información
Social UTGS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL
PARAGUAY

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

ANEXO V - EXPERIENCIA

Contratación Directa N° 23/2023, Prestación de Servicios de Seguro de Vehiculos y Edificio - ID N° 429.473

Demostrar la experiencia en venta de electrodomesticos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años: 2021 y 2022

UENO SEGUROS

Año	Tipo	Nro.	Descripcion	Institución	Monto	Observaciones
Año	Tipo	Nro.	Descripcion	Institución	Monto	Observaciones
2020	Contrato	47165	Seguros para Aeronaves Según CD N° 21/2020, Contrato N° 64/2020	Dirección Nacional de Aeronautica Civil	148.000.000	CUMPLE
2021	Contrato	48976	Seguro para Vehículos, maquinarias y otros según Contrato N° 30/20	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible	417.300.000	
2022	Contrato	59962	Seguro	Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe	197.996	
2023	Contrato	59963	Seguro	Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe	197.997	
					417.497.996	

Víctor López
Abogado

Gustavo Benítez
Técnico del Área de la
Coordinación de Información
Social UTGS